



**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES**

C.SALVADOR CAMPOS SANTACRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
PAPELERIA SALAMAN, S.A. DE C.V.
C. REVOLUCION No.38
COL. CENTRO C.P. 91000
XALAPA, VER.

Esta autoridad fiscal en uso de las facultades que me confiere los Artículos 9, fracción III, 10, 15 y 19 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 Bis y 20 inciso d) del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 inciso d), 4, 8, 22 fracción I, 23 fracción XIII y 24 fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; **HACE CONSTAR** que el contribuyente **PAPELERIA SALAMAN, S.A. DE C.V.** con Registro Federal de Contribuyentes **PSA831013PE3**, con domicilio fiscal en **C. REVOLUCION No. 38, COL. CENTRO C.P. 91000, XALAPA, VER.**, se encuentra debidamente inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes que controla la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la fecha de expedición de la presente, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia estatal, de acuerdo a lo que a continuación se detalla:

| Impuesto | Ejercicios | | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| Contribuciones Estatales en Materia Vehicular | Sin Adeudos |
| Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal. | Sin Adeudos |
| Impuesto Estatal Sobre Hospedaje | No Causaba |

Lo anterior, sin perjuicio de que esta Secretaría ejerza sus facultades de comprobación, establecidas en las disposiciones fiscales en vigor, para verificar el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales en esta materia.

La presente **CONSTANCIA** se expide a solicitud de la parte interesada, a 06 de junio de 2014, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE
LIC. ALBERTO JAVIER SANCHEZ ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN

LIC.VCB/LIC.RCCR/C.P.RNT/AGV